



## COMUNICADO

### Situación presupuestal de la Universidad de Guadalajara y sus impactos en el Programa de Estímulos al Desempeño Docente (PROESDE) 2020-2021

Dado el adverso panorama presupuestal que enfrenta la educación superior nacional, y sus inminentes afectaciones en la Universidad de Guadalajara, es necesario informar lo siguiente:

1. La sostenibilidad del Programa de Estímulos al Desempeño Docente (PROESDE) de la Universidad de Guadalajara -y en general en las universidades públicas estatales- se basa en dos premisas: El crecimiento del presupuesto ordinario por arriba de la inflación y la existencia de fondos extraordinarios de concurso, sobre todo del Programa Carrera Docente (U040), creado en 2008 para complementar los estímulos docentes.
  2. Paulatina, pero sistemáticamente estas dos premisas han dejado de cumplirse. La realidad es que el presupuesto de las universidades no ha crecido en los últimos cinco años. En el caso de nuestra Universidad, mientras que de 2016 a 2020 la presión presupuestal del PROESDE ha aumentado en 38%, el subsidio federal ordinario lo ha hecho tan solo en 16.6%.
  3. A este escenario hostil debemos agregar la extinción de casi todos los fondos extraordinarios de concurso, que representan otro golpe de 1,423 millones de pesos (mdp) menos al año para nuestra Universidad; estos recursos impulsaban el crecimiento de matrícula, los estímulos al desempeño docente, la investigación, las becas y la creación de infraestructura, entre otros conceptos. En el ámbito nacional, la extinción de 10 de los 11 fondos federales extraordinarios significa la reducción más grande al presupuesto para educación en la historia de nuestro país. Este es un golpe de 6,777 mdp menos para la educación superior pública en México.
  4. Asimismo, también en los últimos cinco años el poder adquisitivo del salario de nuestro personal docente se ha reducido en 29%. En este escenario de precariedad salarial, los estímulos son apenas un paliativo para aspirar a ingresos dignos y suficientes.
  5. El objetivo original del programa de estímulos era, justamente, que las universidades cada vez tuviéramos más profesores con perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y así mejorar su desempeño y calidad. Los profesores de la Universidad de Guadalajara asumieron este compromiso, llevándonos a ser el primer lugar nacional de profesores con perfil deseable y cantidad de integrantes del Sistema Nacional de Investigadores. Este gran logro de nuestra comunidad nos ha convertido en la universidad pública estatal con los mejores indicadores de calidad en todo el país y, paradójicamente, tal reducción nos coloca hoy como la universidad más afectada del país.
  6. Derivado de la situación presupuestal antes mencionada, el PROESDE tiene un déficit de 70.5 millones de pesos, explicado por tres factores:
    - a. El nulo crecimiento presupuestal del subsidio ordinario federal y, por consecuencia, de la partida de estímulos al desempeño docente.
    - b. La prohibición de la SEP para integrar el fondo Carrera Docente (U040) a los estímulos.
    - c. La incorporación de 151 nuevos beneficiarios al PROESDE.
  7. Desde la publicación de los resultados del PROESDE, el 1 de abril de 2020, la Universidad de Guadalajara ha buscado alternativas para el resarcimiento presupuestal. En ese sentido, la Comisión de Hacienda de la Universidad ya autorizó para este año destinar 43 millones de pesos adicionales para subsidiar el PROESDE. Este recurso proviene de economías generadas en el gasto de operación, principalmente por el bajo consumo de luz y la cancelación de las convocatorias de movilidad para estudiantes y docentes debido a la pandemia. Con este esfuerzo completamos el 100% del costo anual del programa en su convocatoria 2020-2021, que asciende a 629.5 mdp.
  8. Sin embargo, si bien la Universidad completará los 629.5 mdp para los estímulos de este año, al no permitirnos el Gobierno Federal sumar los 27.5 millones de pesos obtenidos a través del fondo U040 a la bolsa general de estímulos -como se venía realizando desde hace más de 10 años-, nos vemos obligados a aplicar la cláusula de ajuste establecida en el Artículo 8 del Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente de la Universidad de Guadalajara. Por consiguiente, habrá 1,085 profesores que serán beneficiados en dos convocatorias y recibirán un monto mayor que el año anterior; por otro lado, 1,900 profesores solo recibirán los estímulos de una sola convocatoria (U006), pero disminuidos por la cláusula de ajuste en un 4.5% respecto del monto anual. Dichos ajustes se aplicarán desde el presente mes de octubre y hasta el 31 de marzo de 2021, a todos los niveles del PROESDE, exceptuando el Nivel 1.
  9. Por otro lado, los 1,085 docentes beneficiarios del Fondo U040 recibirán los recursos adicionales en dos pagos, tal y como lo establece la convocatoria correspondiente, una vez que la Universidad reciba los recursos por parte de la SEP.
  10. Cabe agregar que, hasta la fecha, la Universidad de Guadalajara no ha recibido los montos correspondientes al incremento salarial establecido para este año 2020. Los gastos ejercidos por este concepto han sido cargados al presupuesto ordinario de nuestra institución. En caso de no recibirse en fecha próxima, enfrentaremos un cierre de año catastrófico desde el punto de vista presupuestal.
- El panorama presupuestal para el año 2021 se prevé aún más adverso. Tan solo sobreviven dos fondos federales, el PRODEP y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), mientras que el Fondo Carrera Docente (U040) no tiene asignación presupuestal. Asimismo, el subsidio ordinario para las universidades públicas decrece por sexto año consecutivo. Para mantener el mismo nivel adquisitivo de 2015, el presupuesto 2021 de la UdeG debería ser de 13,232 mdp, mientras que en la iniciativa de presupuesto se proyectan tan solo 12,558 mdp.
- Hasta hoy, el impacto más sensible de estas políticas presupuestales para la Universidad es la reducción del Programa de Estímulos para nuestros docentes y la extinción del Programa Carrera Docente (U040) en el presupuesto 2021. Sin embargo, de no cambiar las prioridades del gobierno federal, desafortunadamente podrá haber más impactos negativos en los próximos meses y años.
- El de estímulos al desempeño docente es uno de los programas más importantes y sensibles para nuestra Casa de Estudios, por ello en la Administración General mantendremos total apertura y sensibilidad para abordar este tema en conjunto con nuestras comunidades académicas. Así lo hicimos en 2019, cuando se realizaron diversos ajustes a la tabla de evaluación del PROESDE, para flexibilizar y mejorar las condiciones de participación de docentes e investigadores. Por supuesto, y ante esta situación de crisis presupuestal, se mantendrá y fortalecerá esa ruta de diálogo y búsqueda de soluciones conjuntas.
- Respetuosamente, apelamos a la solidaridad de nuestra comunidad universitaria para exigir conjuntamente al Gobierno Federal y a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión que no desaparezcan los fondos y que el subsidio ordinario crezca significativamente por arriba de la inflación.
- Es urgente que exijamos al Gobierno Federal transformar los apoyos entregados a los profesores a través del PROESDE, de manera que en el futuro inmediato sean parte integral de los ingresos salariales regularizables que reciben las y los profesores.